



**REGLAMENTO PARTICULAR  
LATINOAMERICANO DE  
MOTOCROSS WMX y WMX85 Jr.  
SUDAMERICANO DE MX85 Jr.  
2023**

**MONTENEGRO-COLOMBIA**

# REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2023

## CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE MOTOCROSS WMX y WMX85 Jr. SUDAMERICANO DE MX85 Jr. MONTENEGRO-COLOMBIA 8, 9 Y 10 de septiembre 2023

### 1. GENERALIDADES

<b>Nombre del Evento</b>	UNICA VALIDA DELCAMPEONATO LATINOAMERICANO DE MOTOCROSS WMX y WMX85 Jr. Y DEL SUDAMERICANO DE MX85 Jr.
<b>Fecha</b>	8, 9 Y 10 de septiembre
<b>Clase/categorías</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para las categorías</li> </ul> <p>WMX desde 100 cc hasta 150 cc (2T) y desde 200 cc hasta 250 cc (4T) Tengan 14 años de edad como mínimo</p> <p>WMX85 Jr. Clase MX 85 Jr.: desde 75 cc hasta 85 cc (2T). Rueda delantera 19" y trasera 16" Tengan entre 10 y 17 años de edad</p> <p>MX85 Jr. Clase MX 85 Jr.: desde 75 cc hasta 85 cc (2T). Rueda delantera 19" y trasera 16" Tengan entre 11 y 13 años de edad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se considera la edad mínima al primer día del Evento y la edad máxima la que el piloto tenga al 1 de Enero del año en que se realice el evento.</li> </ul>
<b>CATEGORIA PROMOCIONAL</b>	125 CC <ul style="list-style-type: none"> <li>De acuerdo al Reglamento Nacional de Motocross 2023</li> </ul>
<b>IMN</b>	IMN 269/01 230/02 260/01
<b>Lugar</b>	MONTENEGRO-COLOMBIA
<b>FMN Organizadora</b>	FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO (CFM)

### 2. ACCESOS

<b>Aeropuerto Internacional más cercano</b>	Aeropuerto Internacional "El Edén" en la ciudad de Armenia, a 25 kms del circuito.
<b>Dirección</b>	Rancho La Soledad Municipio de Montenegro
<b>Ciudad Cercana</b>	Montenegro - Quindío

### 3. CIRCUITO

<b>Nombre</b>	Circuito RANCHO LA SOLEDAD
<b>Dirección</b>	K1 Montenegro Quindío Frente al Hospital
<b>Longitud Trazado</b>	1.600 mts.
<b>Ancho Mínimo</b>	8 mts.
<b>Altura</b>	1.551 mts. Sobre el nivel del mar

### 4. ORGANIZADOR

<b>Nombre</b>	Federación Colombiana de Motociclismo – CFM
<b>Dirección</b>	Calle 45 # 66 B – 15 – Bogotá
<b>Teléfonos</b>	+ 57 301 658 45 40
<b>e-mail</b>	<a href="mailto:administrativo@fedemoto.org">administrativo@fedemoto.org</a>
<b>Web</b>	<a href="http://www.fedemoto.org">www.fedemoto.org</a>
<b>Persona Contacto</b>	Paola Andrea Gañan

# REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2023

## 5. SECRETARIA DEL EVENTO

<b>Lugar</b>	Rancho la Soledad
<b>Teléfonos</b>	+ 57 301 658 45 40
<b>e-mail</b>	<a href="mailto:operaciones@fedemoto.org">operaciones@fedemoto.org</a>

## 6. HOTEL SEDE

<b>Nombre</b>	HOTEL RANCHO LA SOLEDAD
<b>Dirección</b>	K1 Montenegro Quindío Frente al Hospital
<b>Teléfonos</b>	+57 315 401 44 32
<b>Check In &amp; Out</b>	INGRESO 3:00 PM SALIDA 12:00 PM

## OFICIALES

<b>Presidente del Jurado</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Kattia Gutiérrez</b>	Licen. FIM LA	<b>3266</b>
<b>Miembro del Jurado</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Jorge Castejon</b>	Licen. FIM LA	<b>3269</b>
<b>Miembro FMNR</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Albeiro Estrada</b>	Licen. FIM LA	<b>3371</b>
<b>Director de Carrera</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Fredy Moreno</b>	Licen. FIM LA	<b>3268</b>
<b>Secretari@ del Jurado</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Andrea Gañan</b>		
<b>Jefe Inspección Técnica</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Juan Meneses</b>	Licen. FIM LA	<b>4024</b>
<b>Jefe de Cronometraje</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Sebastián Beltrán</b>	Licen. FIM LA	<b>7009</b>
<b>Jefe de Zonas</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Juan Carlos Ramírez</b>	Licen. FIM LA	<b>3369</b>
<b>Jefe de Oficiales de Pista</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Camilo Vélez</b>	Licen. FIM LA	<b>3370</b>
<b>Jefe Dpto Médico FIM</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Fernando Rodríguez</b>	Licen. FIM LA	<b>5006</b>
<b>Oficial de Medio Ambiente</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Alexandra Chaverra</b>	Licen. FIM LA	<b>1049</b>
<b>Oficial de Prensa</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Javier Garzón</b>	Email	<a href="mailto:prensa@fedemoto.org">prensa@fedemoto.org</a>

Los Delegados de las FMNs (con Licencia FIM LA o FIM), o representantes (sin licencia).

El evento se desarrollará en base a los Reglamento **CMS/FIM LA**, al Código Deportivo de la **FIM LA** y al presente Reglamento Particular que ha sido debidamente examinado y aprobado por la **FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO CFM**

## 8. INSCRIPCIONES

La (s) ficha (s) de inscripción debidamente aprobadas por la FMN de cada participante deben ser enviados a la **FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO**. y DG FIMLA a más tardar el día 28 de Agosto de 2023. (Según procedimiento).

## 9. CONTROL DEL CIRCUITO Y CURSILLO PARA LOS OFICIALES DE PISTA

El primer control del circuito será a las 14 horas del día viernes 8 de septiembre 2023. El segundo control del circuito 18:00 horas, si es necesario.

El cursillo para los oficiales de pista será a las 15 horas del día Viernes 8 de septiembre del 2023, en el Circuito

## 10. REUNION ENTRE LOS ORGANIZADORES Y EL JURADO INTERNACIONAL

La reunión entre los Organizadores y el Jurado tendrá lugar en el circuito a las 16:00 horas del viernes 8 de septiembre del 2023

# REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2023

## 11. CONTROL TÉCNICO Y VERIFICACIONES

<b>Viernes 8 de Septiembre del 2023</b>	Desde las 14:00 horas hasta las 18:00 horas.
<b>Sábado 9 de Septiembre del 2023</b>	Desde las 08:00 horas hasta las 10:00 horas
<b>Requisitos</b>	El piloto debe presentarse al control técnico portando Motocicleta, Uniforme Homologado con numero en el dorso, Botas de Motocross, Casco Homologado pechera rígida homologada y Gafas

Piloto que no realice la verificación en estos horarios NO podrá participar. La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que la motocicleta tenga sus tres placas reglamentarias en la Motocicleta de acuerdo a la norma estipulada; deben estar fijas y de manera visible y no deben ser tapadas por el piloto cuando éste se encuentre sobre la motocicleta en posición de conducir.

⇒ **EQUIPO DE PROTECCION DEL PILOTO (CASCO)**

La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que el Piloto presente para su participación un **CASCO HOMOLOGADO** debe estar en buen estado, conservando sus características de seguridad, estando correctamente abrochado, el tipo de Amarre debe ser broche DD y bien ajustado a la cabeza del piloto, **peto (pechera) rígida, dorsal con número y botas.**

**Medida de los números Dorsal:** La medida mínima para Motocross es 140 mm de alto, 80 mm de ancho y con una distancia de 15 mm entre los números, debe haber un claro contraste de color con el fondo del Dorsal

El uso de un Banco o Starting block debe presentarse a la verificación para que sea homologado (No es permitido el Uso de piedras, bloques de cemento o cualquier otra cosa que represente algún peligro para el o los demás pilotos).

El casco a presentar debe ser conforme a la normativa del Campeonato del Mundo. Aunque **FIM LA** acepte las Homologaciones, no es responsable de la seguridad real aportada por el fabricante de las prendas. Los corredores son los responsables de juzgar la protección y la duración de uso de su casco. Durante los entrenamientos y carreras.

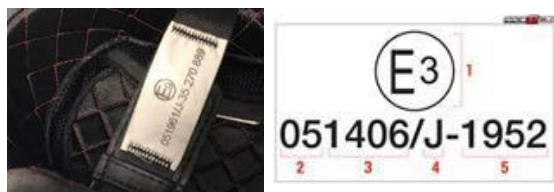
### ESTANDARES INTERNACIONALES PARA LOS CASCOS

Para el uso de cascos FIM LA se guía por la normativa estipulada por la FIM. La tabla de códigos de homologación con el respectivo distintivo que deberá llevar el casco se encuentra en la normativa de cascos publicada en la web de FIM LA <https://fim-latinamerica.com/w/códigos-y-reglamentos/>

**ESTOS SON UNOS EJEMPLOS DE LAS HOMOLOGACIONES, REVISE LA NORMATIVA EN LA PAG WEB DE LA FIM LA**



Snell M2015/2020D/2020R



Europa ECE R22-05/06



Japón JIS T8133:2015

# REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2023

## 12. REUNIONES JURADO INTERNACIONAL

Sábado 8 de Septiembre del 2023	10:45 Horas
Sábado 9 de Septiembre del 2023	17:30 Horas
Domingo 10 de Septiembre del 2023	17:15 Horas

## 13. REUNION CON LOS PILOTOS

La reunión con los pilotos se realizará a las 10:00 h. del sábado 9 de Septiembre del 2023, en la grilla de partida.

## 14. PRACTICAS Y CLASIFICATORIAS

**Sábado 9 de SEPTIEMBRE, 2023**

**Domingo 10 de SEPTIEMBRE, 2023**

Sábado 9 de SEPTIEMBRE, 2023		Domingo 10 de SEPTIEMBRE, 2023	
<b>Primera practica libre</b>		<b>Prácticas de Arrancadas libres</b>	
WMX	11:30 a 11:50	WMX	09:00 a 09:05
WMX85 Jr.	12:00 a 12:20	WMX85 Jr.	09:35 a 09:40
MX85 Jr.	12:30 a 12:50	MX85 Jr.	10:05 a 10:10
125 cc	13:00 a 13:20 (Promocional)		
<b>Práctica de arrancada libre</b>			
MX85 Jr.	14:30 a 14:35		
<b>Segunda práctica libre</b>			
WMX	13:30 a 13:50		
WMX 85 Jr.	14:00 a 14:20		
MX85 Jr.	14:35 a 14:55		
<b>Practica Clasificatoria</b>			
WMX	15:05 a 15:25	WMX	09:05 a 09:25
WMX 85 Jr.	15:35 a 15:55	WMX85 Jr.	09:40 a 10:00
		MX85 Jr.	10:10 a 10:30
<b>Carrera Clasificatoria</b>			
MX85 Jr.	16:10 a 16:25		
125 cc	16:30 a 16:50 (Promocional)		
<p><b>Para las categorías WMX y WMX85 Jr. todas las pilotos deberán participar en la práctica clasificatoria, la cual es obligatoria para participar en la competencia (por lo menos una vuelta, con un mejor tiempo no mayor al 120% del mejor tiempo de la práctica) y para la clase MX85Jr. deberán obligatoriamente participar en la carrera de clasificación.</b></p>			

## 15. CARRERAS

**Domingo 10 de SEPTIEMBRE, 2023**

1ra Carrera		2da Carrera	
WMX85 Jr.	12:00 horas 15 minutos + 2V	WMX85 Jr.	15:00 horas 15 minutos + 2V
WMX	12:30 horas 15 minutos + 2V	WMX	15:30 horas 15 minutos + 2V
MX85 Jr.	13:00 horas 20 minutos + 2V	MX85 Jr.	16:00 horas 20 minutos + 2V
125 cc (Promocional)	13:40 horas 20 minutos + 2V	125 cc (Promocional)	16:40 horas 20 minutos + 2V

\* Todas las motocicletas tienen que estar en la zona de espera 10 minutos antes de la partida de cada carrera

# REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2023

## 16. COMBUSTIBLE y Alfombra Ecológica

El combustible disponible para el evento en el mercado nacional es: Gasolina extra de 93 octanos sin plomo, adquirido en las estaciones de servicio a un precio estimado de USD\$ 3.4 x Galón

La alfombra ecológica podrá ser adquirida por los pilotos por medio de la Federación organizadora, a un precio U\$15

## 17. SEGURO

Al inscribir a un piloto, la FMN a la que pertenece un piloto garantiza que el mismo está asegurado de acuerdo a los requisitos estipulados por la FIM LA. Adicional a lo anterior con la expedición de la Licencia FIM el piloto accederá automáticamente a un seguro contra accidentes personales.

El Organizador ha contratado un seguro de responsabilidad civil (contra terceros) de acuerdo con el Código deportivo de la FIMLA. Este seguro ampara una garantía de US \$ 50.000.

El Organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que puedan surgir como consecuencia de un accidente u otras causas.

## 18. PROTESTAS Y APELACIONES

La protesta contra la elegibilidad de un piloto o motocicleta inscrita, tiene que ser hecha antes del inicio de las prácticas oficiales.

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

-La protesta contra los resultados tiene que ser hecha dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación oficial de los mismos.

-Toda protesta tiene que ser presentada por escrito y firmada solo por el delegado del piloto implicado o afectado.

-Cada protesta debe referirse a un solo hecho y será dirigida al Jurado Internacional y entregada al Director de Carrera, junto con la fianza establecida en el Código Disciplinario y de Arbitraje vigente de la FIM LA (US\$ 300).

\* Para el caso de protesta contra la motocicleta se adiciona un depósito complementario por desarmar y armar motor de US\$ 150.00, la medición de la capacidad de cubicaje de un motor estará a cargo del Jefe Técnico sin costo alguno

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

## 19. PREMIOS

Los pilotos de cada categoría que obtengan el primer, segundo y tercer puesto de cada carrera recibirán una medalla y de los resultados por Equipo del evento recibirán trofeos además todos los pilotos recibirán medallas por su participación.

***Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después de cada carrera o al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados por Equipos del evento.***

## REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2023

### 20. CEREMONIA DE PREMIACION

Los primeros tres Equipos ganadores del Evento deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados por pilotos de cada manga.

Fecha: Domingo 10 de Septiembre 2023  
Lugar: Circuito "Rancho La Soledad"  
Hora : Al finalizar el evento.

### 21. REGULACIONES AMBIENTALES

Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la manifestación.

Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usados como se indique.

La basura deberá ser recolectada por el team hasta que haya facilidades o instalaciones para ser utilizadas.

Cuando el reabastecimiento o servicio de las motos sea hecho en disciplinas o eventos off road deberán utilizar la alfombra ambiental u otro artefacto que sea efectivo para tal fin y ser removidas por los participantes después del evento. **PROHIBIDO ABASTECER COMBUSTIBLE EN LA ZONA DE ESPERA**

Cualquier infracción de los participantes o de los pilotos (quienes son responsables de sus equipos) al código ambiental de la FIM puede resultar en una multa, suspensión del evento y además puede resultar en costos de reparación para los pilotos.

La limpieza de las motos, cuando sea permitido por las reglamentaciones, deberá ser llevada a cabo solamente en los sitios designados para ello.

Solamente agua sin la adición de productos químicos es permitida.

Es obligatorio el uso de ALFOMBRA AMBIENTAL

### 22. INTERPRETACION DE REGLAMENTO PARTICULAR

La interpretación del presente Reglamento Particular recae completamente sobre el Jurado Internacional.

Aprobado por la Federación Colombiana de Motociclismo (CFM):

Bogotá D.C, Colombia 29 de agosto 2023



Carlos Andrés Ramírez  
Presidente CFM



# REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2023

## PROGRAMACION OFICIAL

HORA	ACTIVIDAD
<b>VIERNES 8/SEPTIEMBRE/2023</b>	
14:00	Control de circuito
15:00 a 18:00	Control Técnico
15:00	Cursillo para oficiales de pista
16:00	Reunión con el Organizador
18:00	Segundo control del circuito (solo si fuese necesario)
<b>SABADO 9/SEPTIEMBRE/2023</b>	
08:00 a 10:00	Control Técnico
10:00	Reunión de Pilotos en la grilla de Partida
10:45	Jurado Internacional (Primera Reunión)
11:30 a 11:50	1ra Práctica Libre WMX
12:00 a 12:20	1ra Práctica Libre WMX85 Jr.
12:30 a 12:50	1ra Práctica Libre MX85 Jr.
<b>12:55 a 13:10</b>	<b>125 CC Practica Libre</b>
12:00 a 14:30	ALMUERZO
13:00 a 13:30	Riego Pista
13:30 a 13:50	2da Practica Libre WMX
14:00 a 14:20	2da Práctica Libre WMX85 Jr.
14:30 a 14:35	2da Práctica Libre MX85 Jr.
14:35 a 14:55	Practica de Arrancadas Libres
15:05 a 15:25	Práctica Clasificatoria WMX
15:35 a 15:55	Práctica Clasificatoria WMX85 Jr.
16:10 a 16:25	Carrera Clasificatoria MX85 Jr.
<b>16:30 a 16:50</b>	<b>125 CC Practica Clasificatoria</b>
17:30	Jurado Internacional (Segunda Reunión)
<b>DOMINGO 10/ SEPTIEMBRE/2023</b>	
09:00 a 09:05	Practica de Arrancada Libre WMX
09:05 a 09:25	Práctica Libre (Warm-up) WMX
09:35 a 09:40	Practica de Arrancada Libre WMX85Jr.
09:40 a 10:00	Práctica Libre (Warm-up) WMX85Jr.
10:10 a 10:30	Práctica Libre (Warm-up) MX85Jr.
10:45 a 11:45	Acto Protocolarios
12:00 15 min + 2 v	1ra Carrera WMX85Jr.
12:30 15 min + 2 v	1ra Carrera WMX
15:30 15 min + 2 v	1ra Carrera 85 Jr.
12:00 a 14:00	ALMUERZO
13:30 a 14:55	Riego Pista
<b>13:40</b>	<b>125 CC 1ra Carrera</b>
13:45	Premiación (1er Heat WMX85 Jr., WMX y MX85 Jr.)
15:00 15 min + 2 v	2da Carrera WMX85Jr.
15:30 15 min + 2 v	2da Carrera WMX
16:00 20 min + 2 v	2da Carrera MX85 Jr.
16:30	Premiación (2do Heat WMX85 Jr., WMX y MX85 Jr.) y acto de premiación del Evento
<b>16:40</b>	<b>125 CC 2da Carrera</b>
17:15	Jurado Internacional (Tercera Reunión)